



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO,
ESTADO DE HIDALGO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y SUMINISTROS
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA.

LICITACIÓN PÚBLICA
MPS-SA-SOP-PNM-LP-01-18
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Capital del Estado de Hidalgo, siendo las 13:00 horas, del día 22 de Junio del año 2018, reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto en la ex Escuela Francisco de Siles, con domicilio en Plaza General Pedro Ma. Anaya núm. 29, colonia Centro de esta Ciudad Capital, a fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones del procedimiento por Licitación Pública núm. MPS-SA-SOP-PNM-LP-01-18, "REPAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO AV. CEREZO PRIMERA ETAPA, COL. MÁRTIRES 18 DE AGOSTO Y BUGAMBILIAS", con la asistencia del Arq. Miguel Angel Ortega Chavarría Analista del Departamento de Estudios y Proyectos de la Secretaría de Obras Publicas, servidor público designado del Municipio de Pachuca de Soto, para responder a las preguntas y aclarar las dudas técnicas que plantean los contratistas participantes, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos, 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo y 27 de su Reglamento, se realizó el pase de lista de asistencia y acto seguido el Ing. Carlos Ruíz Villa Subjefe de Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Secretaría de Administración quien preside este acto procedió a hacer las siguientes recomendaciones a los contratistas participantes:

1.- De la visita al sitio de realización de los trabajos.

De conformidad con lo establecido en el punto 1.6.1 de las Bases de licitación a este procedimiento y con fundamento en lo señalado en el artículo 26 del RLOPSRM para el Estado de Hidalgo, la visita al sitio de realización de los trabajos se llevó a cabo el día 22 de Junio de 2018 a las 10:00 hrs.

2.- Documentos y/o anexos que se entregan a los contratistas participantes:

Se comenta que junto con la venta de las bases para participar en este procedimiento, se puso a disposición de los contratistas el cuadro mudo, modelo de contrato, bases y anexos, y los planos correspondientes a la obra en cuestión, en la oficina del Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública.

3.- Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

- Con la finalidad de agilizar el acto, así como evitar el extravío de documentos, los contratistas podrán presentar sus propuestas Técnicas y Económicas en carpetas tipo Lefort con separadores rotulados que indiquen el nombre de cada uno de los requisitos contenidos en las Bases de esta Licitación, lo anterior deberá presentarse dentro del sobre único inviolable correspondiente.
- Todos los oficios, carta compromiso de la proposición, catálogos de conceptos y programas en general, deberán presentarse en hoja membretada original o con sello de la empresa participante, así como ser firmados autógrafamente en la totalidad de sus hojas por el representante legal de las mismas.

- Será entregado un 30% del monto total contratado como anticipo para el inicio de los trabajos y para compra o producción de materiales y demás insumos, lo anterior deberá ser considerado obligatoriamente por el LICITANTE para la determinación del análisis del financiamiento de su propuesta.
- En la Carta Compromiso de la proposición, el monto propuesto deberá considerarse con el impuesto al valor agregado (I.V.A.) ya incluido, así como describir en caso de requerirse, que el importe presentado ya considera un 30 % de anticipo para la determinación del costo financiero de la propuesta, en caso de que no requieran el anticipo para inicio de los trabajos deberán anexar oficio donde renuncian al mismo.
- El periodo de ejecución de la obra será de **95 días naturales**, con fecha de inicio del **04 de Julio del 2018** y de terminación al **06 de Octubre de 2018**.
- Se notifica a los contratistas que el acto de Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica y Económica se llevará a cabo el día **29 de Junio de 2018, a las 12:00 horas**, en la Sala de Juntas del Departamento de Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros, cita en ex Escuela Francisco de Siles ubicada en Plaza Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro C. P. 42000 del Municipio de Pachuca de Soto y que una vez iniciado el evento de referencia el recinto se cerrará y no se permitirán más asistencias.
- En el punto 4.2 Documentación Técnica en las bases se solicita el anexo técnico **AT-01** con la clasificación correspondiente a: **CARRETERAS Y/O PAVIMENTOS HIDRÁULICOS**.
- Se realiza la modificación en la Cláusula **Vigésima primera del Modelo de Contrato.- Impuestos derechos y otras retenciones donde se agrega el inciso b que dice:**

b) El cinco al millar sobre el importe de cada una de las estimaciones de trabajo, como derechos por el servicio de vigilancia, inspección y control. De acuerdo al artículo 74 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.

- Dentro de la Cláusula **Décima quinta del Modelo de Contrato.- Penas convencionales; el cobro de penas convencionales no podrá rebasar el monto de la fianza de cumplimiento.**

4.- Aclaraciones técnicas por parte de la convocante:

- Se hace mención que los bancos de materiales que serán aceptados por la convocante son los que se encuentren autorizados por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado de Hidalgo (SEMARNATH).
- Respecto a la ubicación del banco de materiales se sugiere la mina de acozac por ser la mas próxima al punto del sitio de los trabajos.
- Referente a la señalización de la obra que no se encuentra en el catalogo de conceptos la cual debe de considerarse dentro de sus costos indirectos.

5.- Aclaraciones administrativas por parte de los contratistas:

MTRO. LEÓN MAXIMILIANO HERNÁNDEZ VALDÉS.

Pregunta. ¿ Que si los colonos están de acuerdo en que sus rampas de acceso que rebasan la banqueta serán demolidos el tramo correspondiente?

Respuesta. Los colonos ya estan enterados, sin embargo al formar el comite de obra vecinal, nuevamente se les hará de su conocimiento.

6.- Aclaraciones técnicas por parte de los contratistas:

TRICIVAA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Pregunta. ¿En donde se consideran en el catalogo de conceptos las 90 tomas domiciliarias?

Respuesta. Existe una minuta de trabajo de CAASIM con el Municipio donde el municipio se encargará de realizar todos los trabajos relativos a la obra y la colocación de piezas especiales, tubería de la red de agua potable y tomas domiciliarias la realizará CAASIM.

De conformidad con los artículos 40 párrafo segundo y 45 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo, se firma la presente acta y al finalizar este acto se proporcionará a los asistentes una copia de la misma, quedando a disposición también de los que no hayan asistido, para efecto de su notificación se fijara un ejemplar en el tablero notificador en el Departamento de Concursos y Licitaciones de Obra Pública de la Dirección de Compras y Suministros del Municipio de Pachuca de Soto, ubicado en Plaza Pedro Ma. Anaya No. 29, Col. Centro, C. P. 42000 Pachuca de Soto, Hidalgo por un termino no menor a 5 (cinco) días hábiles, la presente acta pasa a formar parte integrante de las bases de esta licitación y es la única información válida para la elaboración y presentación de las ofertas.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las **13:50 horas** del mismo día en que se actúa, firmando para constancia, todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo:

MUNICIPIO



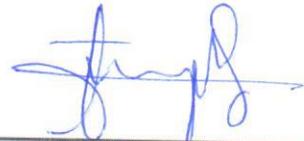
ING. CARLOS RUIZ VILLA
SUBJEFE DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS
Y LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



L.T. OMAR DASSAEV PÉREZ SOTO
ENCARGADO DE DEPARTAMENTO DE
CONCURSOS Y LICITACIONES DE OBRA
PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN



ARQ. MIGUEL ANGEL ORTEGA CHAVARRIA
ANALISTA, DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y
PROYECTOS, DE LA SECRETARÍA DE OBRAS
PUBLICAS, DESARROLLO URBANO, VIVIENDA
Y MOVILIDAD

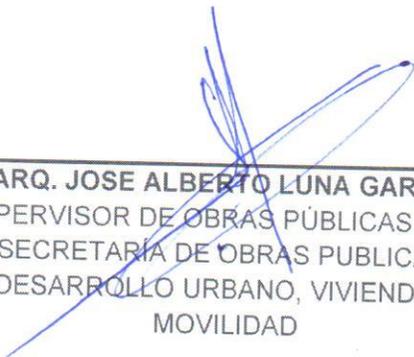


**L. C. P. Y A. P. NAYELI JACQUELINE SORIANO
ALTUZAR**
DIRECTORIA DE AUDITORÍA DE LA
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA MUNICIPAL



LIC. SUEMY EVANGELINA RÍOS HERNÁNDEZ
JEFE "B" DE LA DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA




ARQ. JOSE ALBERTO LUNA GARCIA
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS DE LA
SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS,
DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y
MOVILIDAD

CONTRATISTAS PARTICIPANTES


MTRO. LEÓN MAXIMILIANO HERNÁNDEZ
VALDÉS.

PERSONA FÍSICA
Juan Carlos Sanchez Ruiz


TRICIVAA CONSTRUCCIONES, S.A. DE
C.V.
STEFHANY AZPEITIA HERNANDEZ.


MACVAL S.A. DE C.V.